

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BALOPREV BLR CIA LTDA

En Quito, a los cinco días del mes de abril del 2013, a las nueve horas, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Cesar Dávila y Cap. Ramón Borja, de esta ciudad, se reúnen las accionistas señora Elsy Ruth Barriga Revelo y el Ing. Galo Fernando Barriga Revelo, quienes constituyen el setenta y cinco de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar el siguiente asunto:

INFORME DEL GERENTE Y DISOLUCIÓN DE LA COMPAÑÍA

Preside la sesión la señora Elsy Ruth Barriga Revelo, y en calidad de Secretario actúa el Ing. Galo Fernando Barriga Revelo.

La Presidencia solicita que el Secretario constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del setenta y cinco por ciento del capital social, refiriendo la ausencia del Ing. Galo Patricio Barriga López el mismo que se encuentra fuera del país y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Existiendo el quórum estatutario la Presidencia declara instalada la sesión a las diez horas quince minutos y en referencia al punto de esta sesión los socios resuelven por unanimidad:

El Ing. Galo Fernando Barriga Revelo en calidad de Gerente de la Compañía manifiesta que la empresa desde su creación continúa sin funcionamiento; Por lo tanto se toma la decisión de cerrar la empresa, en todo sus instancias legales, tributarias y estatutarias.

Se somete a votación y se aprueba la decisión de cerrar la empresa.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 10h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

Ing. Galo Fernando Barriga Revelo.
SECRETARIO AD-HOC

Elsy Ruth Barriga Revelo
PRESIDENTA AD- HOC

